MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUAZU - MISIONES
Siempre, cerca de la Gente
San Roque González de Santa Cruz y Mcal. López
Telf. 078223 2446 - Fax: 078223 2581
Correo: municipalidadsanignacioguasu@hotmail.com
www.sanignacioguazu.gov.py – seguinos en
Periodo 2015-2020

ACTA DE APERTURA DE SOBRES: N° 49

PRIMER LLAMADO:

Descripción del llamado: "Adquisición, Montaje e instalación de Sistema Semafórico"

Fecha: 21/10/2.019

Hora: 07:25 Hs.

PAC N°: 370.585.-

Modalidad: Contratación Directa N° 42.-

Cantidad de Sobres recibidos: 3 (Tres)

DESCRIPCION:

Oferente N°. 1; Rodríguez Hnos S.R.L EXP. N° 3.229//2.019.-
Email: hermecristaldodevillamayor@gmail.com

1. Oferta: Gs. 153.000.000.-
2. Garantía de Mantenimiento de Ofertas.-
3. Constancia Totalmente Activo (1572981)

Manuel Castiglioni
Rodriguez Hnos S.R.L.

Oferente N°. 2; Cristal Vi EXP. N° 3.2230/2.019.-
Email: administración@rodriguezhnos.com.py

1. Oferta: Gs. 152.750.000.-
2. Garantía de Mantenimiento de Ofertas.-
3. Constancia Totalmente Activo (1571179)

Natalia Villamayor.

Oferente N°. 3; GR Multiservicios EXP. N° 3.148/2.019.-
Email: gusramirez811@gmail.com

1. Oferta: Gs. 149.000.000.-
2. Garantía de Mantenimiento de Ofertas.-

Observación: La U.O.C. deja constancia de que se efectuó la apertura de sobres, habiéndose presentado 3(tres) oferentes; se llevara acabo la evaluación de las ofertas según lo dispuesto en el Art. 28 de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas y se notificara por escrito a todos los oferentes participantes de la adjudicación que se proceda, dentro de los 5 (cinco) posterior a la Evaluación según lo dispuesto en los anexos del llamado. Estuvieron presente para este acto de Apertura de Sobres

Observaciones:

- Se deja constancia que el Oferente N° 3 – Gr multiservicios no ha firmado la planilla de Oferta.-
- El Oferente N° 1 deja constancia que el oferente N° 3 no tiene experiencia en los años 2.016 y 2.017 según lo requerido en los anexos del llamado.-
- El Oferente N° 1 deja constancia que la empresa RODRÍGUEZ HNOS S.R.L cuenta con 27 años de experiencia en el rubro, y es la única que cuenta con contrato de representación, distribución y sociedad tecnológica a fin de poder garantizar el servicio de post venta y la garantía de los productos ofertados.-
- El oferente N° 2 deja constancia que la firma Cristal vi cuenta con la capacidad legal, técnica y financiera que solicitad el PBC.-

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUASU MISIONES U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUASU MISIONES • U.O.C. •

Ing. Francisco Rodríguez.
Asistente UOC.

Lic. Yolanda Servín.
Directora U.O.C.

Manuel Castiglioni Bogado.
C.I. N° 2.932.822

Sra. Natalia Villamayor de Núñez
C.I. N° 4.474.606

RodriguezHnosSRL

Municipalidad de San Ignacio Guazú
Dirección: San Roque González de Santa Cruz y Mariscal López.-
Telf: 0782.232446 – 0782.232581
Correo de la U.O.C: **lorna92@outlook.es**

ACTA DE APERTURA TECNICA DE SOBRES N°46.

PRORROGA
Descripción del llamado: "Adquisición, Montaje e instalación de Sistema Semafórico"

Fecha: 11/10/2.019.-
Hora: 09:15 Hs.

PAC N°: 370.585
Modalidad: Contratación Directa 42/2.019.-
Cantidad de Sobres recibidos: 2 (dos).-

DESCRIPCION:

Oferente N°. 1: Cristal Vi – ***Expediente N° 3.151/2.019.-***

Oferente N°. 2: GR Multiservicio – ***Expediente N° 3.148/2.019.-***

Observación: La U.O.C. deja constancia de que se efectuó el inicio del acto de Apertura de Sobres, en hora y fecha prevista y publicada en el Portal de Contrataciones Públicas, habiéndose presentado 2 (dos) oferentes, por lo que avalados en la Resolución Nro. 805/09, se procera a efectuar una prorroga la cual será remitido a la DNCP. -

Estuvieron presente para este acto, el Ing. Francisco Rodríguez, Asistente de la U.O.C, la Lic. Yolanda Servín, Directora de la U.O.C el sobre del Oferente 2 quedara bajo custodia de la U.O.C, en tanto el Oferente N° 1 retira su oferta; y aguardara la nueva fecha de apertura en la prorroga que se efectuara.-

Firman:

Ing. Com. Francisco Rodríguez
Asistente de la U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUASU MISIONES • U.O.C. •

Lic. Yolanda Servín
Directora de la U.O.C.

Sra. Natalia Villamayor de Núñez
C.I.N° 4.474.606